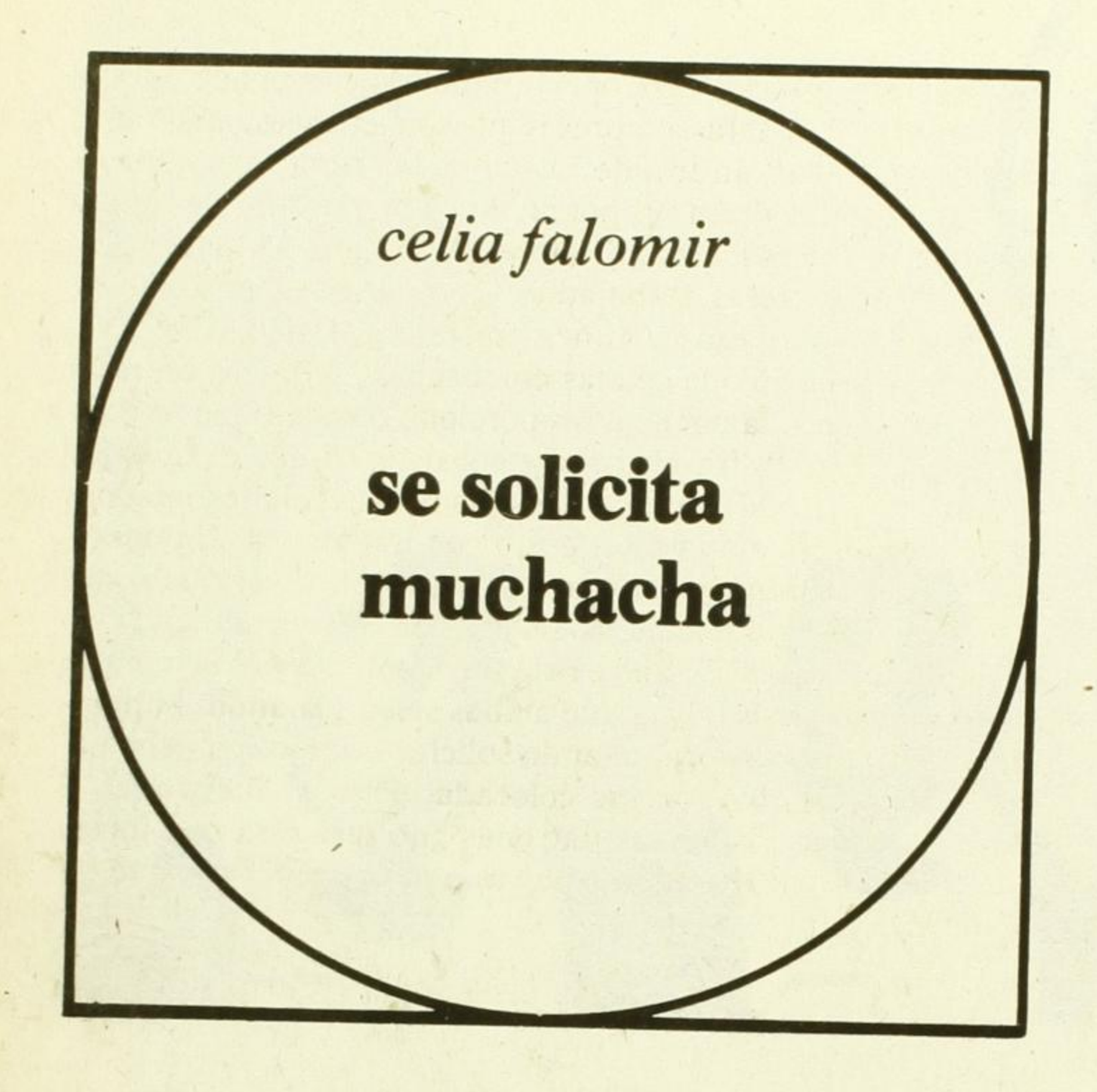

Toda ama de casa de clase media para arriba sabe que existen diferentes formas de conseguir una trabajadora doméstica en una ciudad como México. A la inversa, tal vez no todas las sirvientas lo sepan. Lo más común es lo siguiente: la patrona pregunta a su sirvienta si no conoce a una muchacha, alguna hermana, prima o conocida que quiera trabajar en casa de su amiga fulanita. O bien es la misma trabajadora quien pregunta a su patrona si no tiene una amiga que necesite muchacha, porque su hermana, prima o conocida está buscando trabajo. Hay veces que, en la misma calle, las señoras de clase media para arriba son abordadas por alguna mujer humilde que pregunta: ¿No necesita muchacha?".

Una manera también frecuente de ponerse en contacto oferta y demanda es a través de los anuncios colocados en las puertas y ventanas de las casas, en las porterías de los condominios, en las panaderías, tortillerías, supermercados y tiendas: "Se solicita sirvienta, con referencias".

Pero existen otras modalidades para la contratación de trabajadoras domésticas con mayor grado de formalidad. Personas, instituciones y negocios que en la división social del trabajo dominante se dedican a poner en contacto a trabajadoras y patronas. Para conocerlas, realicé un recorrido por algunas de ellas. Son de dos tipos: las agencias particulares y las instituciones religiosas.

Las agencias de colocaciones

Muchas de las trabajadoras domésticas en la ciudad de México están dentro de un circuito comercial que las convierte de hecho en mercancías para el mercado de trabajo. Tal es la situación de las agencias de colocaciones. Quienes se encargan de que se lleve a cabo este tráfico son mujeres. A fin de cuentas el trabajo doméstico es una tarea femenina en nuestra sociedad, nada más natural que sean mujeres quienes contratan a otras mujeres, mujeres las patronas, mujeres las trabajadoras, mujeres quienes ponen en contacto a unas con otras; mujeres quienes dan órdenes y tratan con desprecio. Mujeres quienes acatan y trabajan. Todas somos mujeres.

Las trabajadoras que recurren a buscar trabajo son en su mayoría de provincia, de todas partes de la República, por lo que solicitan trabajar de planta. Las que viven en la ciudad, en cambio, prefieren contratarse de "entrada por salida". El sueldo de las "provincianas" es más bajo que el de las de "entrada por salida", si bien aquéllas reciben parte de su pago en especie, es decir, hospedaje y comida. Una trabajadora de "planta" puede ganar —según el trabajo y la agencia— desde dos mil a dos mil quinientos pesos, tanto si hace aseo general como si hace limpieza, lava y plancha. Si cocina, el salario varía entre ochocientos y dos mil quinientos pesos. Si sólo es recamarera se le paga entre setecientos y mil quinientos pesos al mes. El sueldo puede variar según el número de personas que vivan en la casa. En algunas agencias, sin embargo, no se asegura a la trabajadora un sueldo determinado; éste depende del acuerdo a que se llegue entre ésta y la futura patrona.

En las agencias también se puede contratar varones como mozos y choferes, siendo sus sueldos superiores a los de las mujeres. La paga más baja para cualquier varón que se contrate es de tres mil pesos al mes.

Algunas de estas casas de contratación de servicio doméstico se anuncian en el directorio telefónico bajo el rubro "Agencias de colocaciones" junto con las empresas de selección de personal para la industria y el comercio. También en los avisos clasificados de los periódicos en la sección "Sirvientes". Otro modo de oferta es a través de tarjetas impresas que se reparten en los camiones, en la calle o bien por debajo de la puerta en las viviendas. En estas tarjetas, por regla general, no aparece más que un número telefónico. Cuando se llama a él hay que demostrar mucho interés y necesidad de contratar personal doméstico; de lo contrario, no se logra información. A una de las agencias llamé y obtuve algunos datos, pero como no quise "apartar mi mercancía", no me dieron la dirección correcta y nunca pude encontrar la casa de contratación.

Un buen camino para que las patronas obtengan servicio "eficiente" de estas agencias es la referencia de otra ama de casa que sea clienta.

El servicio cuesta entre mil docientos y dos mil quinientos pesos por cada trabajadora. Lo primero que dice la empleada de la agencia a la clienta es que va a tener una gran seguridad en la "mercancía" trabajadora que reciba, ya que ésta ha si-

do capacitada e identificada. A continuación le muestran los papeles de identificación para darle confianza. En ellos hay fotos de perfil y de frente, descripción del color de ojos, cabello, piel, complexión física, cejas, estatura y peso. Datos sobre estado civil, lugar de nacimiento y escolaridad. Datos de sus familiares: nombre del padre, fecha de nacimiento, actividad económica, lugar de residencia y nivel de escolaridad; e información similar sobre la madre y los hermanos. Ocupan un lugar especial las referencias de patronas anteriores y los motivos por los cuales dejó de trabajar. Para comprobar todos estos datos, un "policía" o un "mensajero" se ha trasladado al lugar de origen de la trabajadora.

Es indispensable, al parecer, que las futuras trabajadoras sepan leer y escribir para poder ser colocadas. En una de las agencias, mientras leía las hojas de identificación, se acercó a la empleada una trabajadora, de aproximadamente veintidós años. Aquélla, en tono irónico y despectivo, le preguntó:

— ¿Sabes leer y escribir?
— Sí, contestó la joven tímidamente.
—Apunta pues la dirección a donde vas.
— Es que no sé; contestó la joven.
— Y entonces, ¿cómo le pensabas hacer para llegar?
— Mi hermana me va a llevar.
— Andale, pues. La empleada apuntó la dirección y le dijo:
— Aquí tienes, ya vete.

Algunas agencias de colocaciones ofrecen enseñanza a las trabajadoras afiliadas a la institución sin que se haya podido comprobar hasta qué punto cumplen con la promesa: clases de alfabetización, primaria para adultos, costura, corte y confección, cocina y primeros auxilios.

Pese al buen servicio que dicen ofrecer, algunas de las usuarias con quienes tuve oportunidad de conversar, opinan que en realidad estas empresas no son eficaces, más aún, piensan que "son un fraude". Una de las supuestas ventajas que las agencias dicen proporcionar es la garantía de treinta días por la "mercancía". Si durante ese lapso la patrona no está conforme con la trabajadora "por su carácter o por ser desobligada; pero eso sí, nunca por ratera. Usted sabe, a veces una no se acomoda con las muchachas", se puede regresar la "mercancía". la agencia proporciona otra sin que se deba volver a pagar. El fraude parece consistir en que al finalizar el tiempo señalado, o uno o dos días después, la trabajadora se marcha porque no está a gusto con la patrona. Entonces, otra nueva sirvienta vuelve a costar los mil docientos a dos mil quinientos ya señalados. Las patronas sostienen que esto es "muy sospechoso", que existe un acuerdo entre la agencia y la trabajadora de forma que ambas salen ganando. Supuestamente la trabajadora, cuando solicita trabajo, no debe pagar dinero alguno por ser colocada. Pero si fuera real el acuerdo al que aluden las patronas ¿no será ésta una forma por la cual las trabajadoras pagan a la agencia para que las sigan colocando?

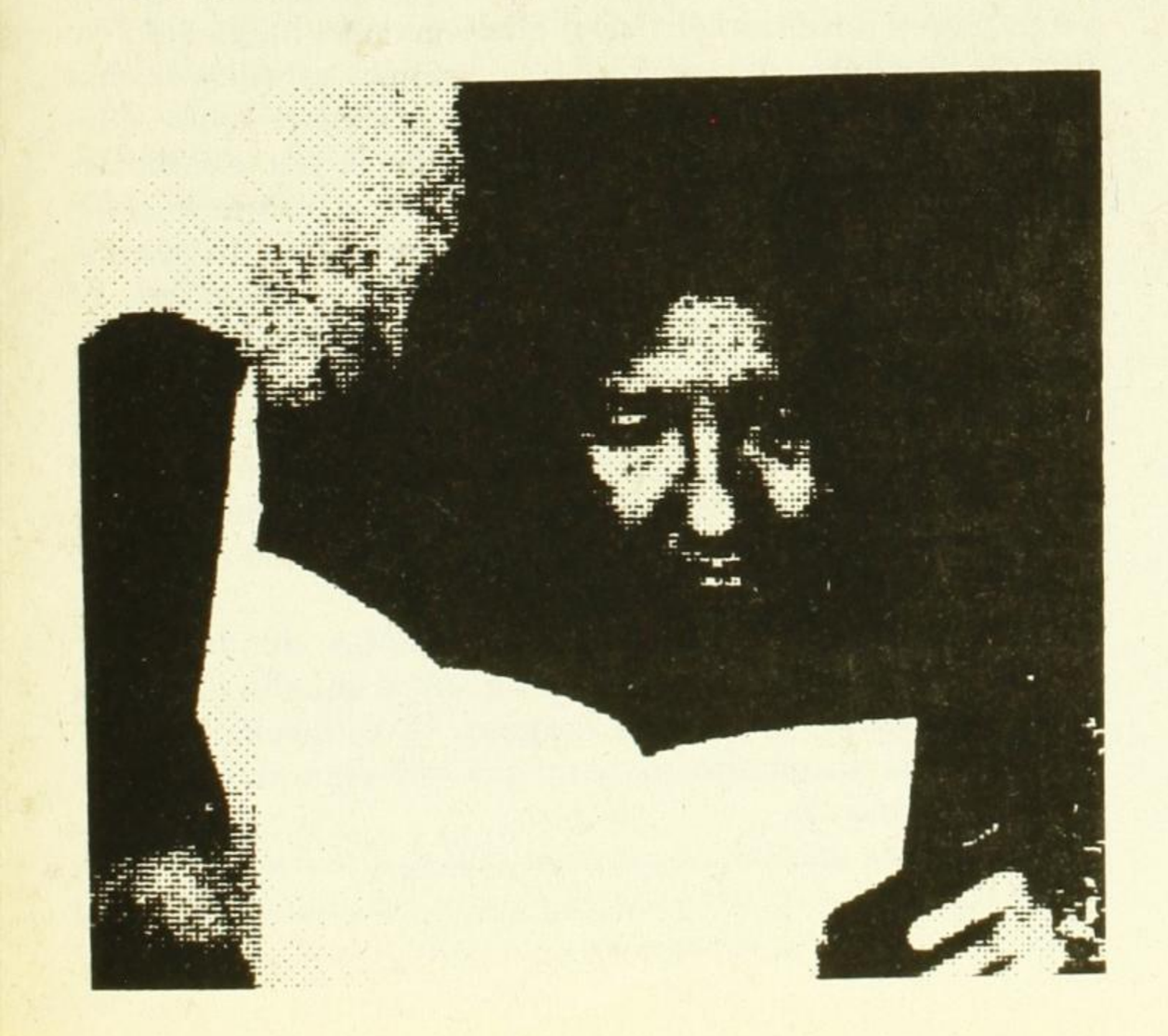

Las instituciones religiosas

A diferencia de las anteriores, algunas instituciones religiosas realmente se dedican a capacitar y a "ayudar a conseguir trabajo a quienes lo necesitan". Se trata, por lo tanto, de un servicio gratuito para quienes lo soliciten; aunque la costumbre "obliga" a las amas de casa a dar una gratificación a la institución. Por otra parte, las jóvenes que concurren —por lo general de provincia— reciben capacitación antes de ser colocadas en alguna casa: clases de primaria hasta tercer grado, costura, primeros auxilios, cocina, catecismo y moral. Una vez ubicadas, deben concurrir a la institución tres veces por semana, en las tardes, para continuar su instrucción.

Las religiosas exigen que les sean pagados a las jóvenes que consiguen emplear un mínimo de doscientos pesos diarios y en las ofertas de trabajo, prefieren a familias conocidas y/o que tengan niños pequeños.

La conocida institución Opus Dei mantiene una organización de ese tipo. Prepara a las trabajadoras domésticas que han ingresado a la institución, para que sigan trabajando como tales por el resto de sus vidas. Se emplean dentro de las mismas familias de la congregación, que si bien son "hermanos", no pertenecen a la misma clase social. De este modo la organización mantiene, a pesar de la comunidad de creencia, las distancias sociales existentes en la sociedad. Quien ha entrado como "sirvienta" en el Opus Dei, por más asesoramiento y capacitación que obtenga, no puede aspirar a salir de tal condición. La sociedad es inamovible y su estructura no debe cambiar. Así, bajo el lema "ayuda mutua y amor al trabajo", se esconde un proceso de reafirmación de los valores y de la organización de la sociedad.